

REGULAMENTO INTERNO DO CIG
MODIFICADO EM de JULHO 2022

1 - As instâncias do dispositivo do passe

- 1.1 CIG
- 1.2 Secretariado do CIG
- 1.3 CAOÉ
- 1.4 Os cartéis
- 1.5 Os secretariados locais do passe

2 - Funcionamento do dispositivo do passe

- 2.1 A lista dos passadores
- 2.2 As etapas do funcionamento
- 2.3 A transmissão das respostas dos cartéis
- 2.4 Os passadores
- 2.5 A Comissão Internacional de Designação dos AME

- Anexo: A admissão dos membros de Escola

1. AS INSTÂNCIAS DO SIPOSITIVO DO PASSE 2021/2022

1.1 CIG

8 membros para o Dispositivo da França e anexados: Sidi Askofaré, Nicolas Bendrihen, Cathy Barnier, Christophe Charles, Marie-José Latour, Sophie Rolland Manas, Colette Soler, Bernard Toboul

4 membros para o Dispositivo da Espanha: Ana Alonso, Mikel Plazaola, Manel Rebollo, Trinidad Sánchez Biezma

5 membros para Dispositivo da América: Julieta De Battista (ALS), Sandra Berta (Brasil), María de los A. Gómez (ALN), Fernando Martínez (ALS), Beatriz Oliveira (Brasil).

1.2 SECRETARIADO DO CIG

Colette Soler (para a Europa), Sandra Berta (para a América)

1.3 COLÉGIO DE ANIMAÇÃO E DE ORIENTAÇÃO DE ESCOLA (CAOE) 2021-2022

Julieta de Battista (ALS), Sandra Berta (Brasil). María de los A. Gómez (ALN), Maria-Teresa Maiocchi ((Itália - FPL), Mikel Plazaola (Espanha), Colette Soler (Europa).

1.4 O TRABALHO DO CIG

1. **Os cartéis do passe.** Eles decidem sobre os passes e são compostos no interior do CIG a cada caso, de acordo com os passes terminados a serem estudados, e em função das compatibilidades linguísticas e das incompatibilidades analíticas.

2. Os 17 membros do CIG se reúnem periodicamente como já o fazem sobre o tema dos passes, depois dos cartéis do passe se pronunciarem, para elaborar sobre os problemas cruciais da psicanálise em intensão, sobretudo aqueles que se apresentam nos passes escutados. Essa nova disposição tem como objetivo uma melhor colocação em comum. Assegurar-se-ão de informar sobre seus debates e avaliar essa nova fórmula de trabalho ao final do seu mandato.

1.5. OS DISPOSITIVOS LOCAIS DE ESCOLA

FRANÇA

Comissão de Acolhimento e de Garantia (CAG) para a admissão de membros e a garantia (passe e AME): Anne Marie Combres, Marie Noëlle Jacob Duvernet, Didier Grais (Secretário), François Lespinasse, Colette Sepel.

ESPAÑA

Comissão de admissão e de Garantia – CAG – DEL F9 (FFCLE): Dolors Camos (informes de la garantía), Camila Vidal (Secretariado del pase), Rithée Cevasco (demandas de entrada como miembro de escuela)

AMÉRICA LATINA

Comissão Local de Garantia da América Latina (CLGAL)

ALN-ALS-Brasil- (secretariado del pase) Maria Vitória Bittencourt (Brasil), Dominique Fingermann (Brasil), Leonardo Leibson (ALS), Beatriz Helena Maya (ALN)

2 - FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO DEL PASE

2.1 La lista de pasadores

Se establece en cada dispositivo por los secretarios locales del pase (ver más abajo § 2.2), sobre las propuestas de los AME del dispositivo, o de otro, si el pasador vive ahí, habla la lengua y ejerce su actividad principal. Los secretariados locales la transmiten al CIG quien tiene la lista para el conjunto del dispositivo, con mención de todas las informaciones que figuran en las fichas de los pasadores que el secretariado les envía al inicio de su mandato.

2.2 LAS ETAPAS DE FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO

Las demandas de pase son recibidas localmente por los secretariados locales del pase que establecen también la lista de pasadores. Esta lista es revisada y puesta al día regularmente por estos mismos secretariados. El candidato es recibido por un miembro del Secretariado del pase

local, el cual informa a su secretariado quien ratifica o declina la demanda. En este último caso y si es necesario se puede realizar una segunda entrevista. El secretario transmite la respuesta de su secretariado al candidato y sortea, eventualmente, sus pasadores. Advierte al pasante que una vez que su testimonio haya terminado, debe informar de ello al secretario. Un pasante puede, si lo considera oportuno, recusar un pasador y volver a sacar otro nombre.

Los secretarios del pase transmiten a los secretarios del CIG:

- la lista de las demandas de pase,
- la lista de los pases efectivamente iniciados posteriormente a la entrevista(s) de los candidatos con uno o más miembro(s) del secretariado, con el nombre de los dos pasadores, y la ficha de pasante que recibieron del secretariado, completada con todas las informaciones necesarias para la composición de un cartel del pase.

El secretariado del CIG decide con los miembros del CIG la composición de los carteles para los diversos pases teniendo en cuenta las lenguas y las incompatibilidades. Convendría evitar la presencia en el cartel: del analista del pasante, del analista de un pasador, de su supervisor actual, eventualmente de un analizante actual del mismo analista, y también de personas muy próximas, por ejemplo, debido a la participación en un cartel.

2.3 TRANSMISION DE LAS RESPUESTAS DE LOS CARTELES DEL PASE

El cartel redacta su respuesta al pasante sin tener que justificarla y de la forma más simple. Según el caso: “el cartel le ha nominado AE”, o “el cartel no le ha nominado AE”. Transmite también la composición del cartel que ha decidido sobre este pase. Sobre esta base, cada cartel evidentemente tendrá que evaluar en función de los casos particulares, si quiere añadir alguna cosa. La respuesta es transmitida sin demora.

Un miembro del cartel, elegido por el cartel, transmite oralmente la respuesta al pasante, personalmente cuando sea posible o por teléfono cuando la distancia no lo permita. El pasante puede pedir, si lo desea, reunirse después con otro miembro del cartel.

La respuesta de nominación o no nominación es comunicada, para su archivo, con la composición del cartel del pase, al secretariado del CIG y al secretariado del pase del dispositivo concernido.

El secretariado del CIG (compuesto de los dos secretarios del CIG) asegura la gestión del Cuaderno de todas estas etapas. La versión en papel de este *Cuaderno de los pases* se transmite de CIG en CIG.

2.4 LOS PASADORES

Los AME de l'EPFCL pueden designar pasadores como lo prevé el texto de los “Principios”. Lo hacen en el momento que les parece oportuno, a través del secretariado del pase de su dispositivo local de Escuela (DEL), o de otro dispositivo, si el pasador vive, habla la lengua del país y ejerce su actividad principal.

Los secretariados del pase sortean sus pasadores a los pasantes de una lista de pasadores. Esta lista se elabora teniendo en cuenta las incompatibilidades -vinculadas a los posibles riesgos de influencias transferenciales- tales como pasadores de un mismo analista, pasador en supervisión o en análisis con el analista del pasante, pasador en cartel con el pasante o con los analista y supervisor del pasante. También se da imperativamente la preferencia a los pasadores que no están en un pase en curso, o, por defecto, a aquellos que tienen menos. Los

pasadores deben necesariamente hablar la misma lengua que el pasante o una lengua que este último hable, pero no necesariamente de su lugar. Se um dispositivo se encontra em falta de passadores falantes da língua do candidato ao passe, o secretariado pode se endereçar ao CIG, que tem o caderno dos passes, a fim de que ele possa indicar outros dispositivos que tenham passadores que falam a língua do passador em questão.

El mandato del pasador está limitado a dos años, o a tres pases. Cuando un pasador no haya sido sorteado dos años después de su designación, el AME que lo designó puede o no renovar su designación si es necesario para el funcionamiento del dispositivo local debido a la falta de pasadores.

Es necesario que los secretariados del pase se aseguren de que el pasante que saca en suerte a sus pasadores esté dispuesto a comenzar su testimonio sin demora, y velen para que el testimonio no se prolongue indefinidamente.

2.5 LA COMISION INTERNACIONAL DE ACREDITACION DE LOS AME

Composición de la Comisión

El segundo año de su mandato, el CIG compone en su seno la Comisión Internacional de Acreditación de los AME. Su composición respeta cierta proporcionalidad en relación al número de miembros de Escuela en cada zona. La lista de los nuevos AME es publicada en junio/julio de este segundo año.

Funcionamiento

Al inicio de su puesta en función, el CIG recuerda a las comisiones locales, las tareas que les incumben en cuanto a los criterios y a la recogida de información sobre los AME posibles, especialmente por los Foros adscritos a un dispositivo. Las Comisiones locales para la garantía, transmiten, en el plazo establecido por el CIG, las propuestas de AME que consideran deber ser examinadas por la Comisión Internacional de Acreditación (CAI)

3. ANEXO: A ADMISSÃO DE MEMBROS DE ESCOLA

A) A articulação entre admissão ao Fórum e a Escola

A regra que consiste em entrar primeiro no Fórum e, em seguida, na Escola parece dever ser mantida. No entanto, ela deve ser aplicada com tato e, em casos excepcionais, é possível considerar uma entrada simultânea no Fórum e na Escola.

B) A questão dos critérios foi retomada e trouxe as seguintes questões:

Duas entrevistas ou uma entrevista com duas pessoas da Comissão não parece demais. Levamos em conta a participação regular nas atividades do Fórum ou do pólo, especialmente em cartéis, e eventualmente no Colégio Clínico ao qual o candidato pertence. Mas a questão de uma participação mais ampla nas atividades nacionais, como por exemplo nas Jornadas, deve ser levada em conta.

Dado que nossa Escola possui dispositivos internacionais, a dimensão internacional não pode ser ignorada. Esta dimensão internacional deve ser apresentada na primeira entrevista afim de que o candidato tenha conhecimento antes da segunda entrevista. Os trabalhos publicados na

seqüência das Jornadas, inter-cartéis, etc são um fator objetivo da implicação do candidato a se levar em conta. A consulta ao analista ou ao supervisor não pode ser uma obrigação. É a Comissão que julgará se, em tal ou tal caso, ela pode ser oportuna.

- C) Condições de admissão** como membro dos membros anexados ao dispositivo França: a condição geral para admitir um membro de Escola pertencente a um dispositivo anexado é que se conheça suficientemente sua formação analítica. Nesta base, o CAG, evidentemente, tem respostas adaptadas a cada caso. Além disso, se um desses candidatos fez o passe e não foi nomeado AE, o cartel do passe que escutou seu testemunho pode, eventualmente, propor sua admissão como membro de Escola.